

DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1821

SAN SATURNINO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de Candelaria.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol à las 7 h. 09', y se oculta à las 4 h. 5' = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 48' 55".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barometro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 16.	64. 0	S.	Celagería suelta.
A las 12 del dia.....	30, 0, 04.	66. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 80.	64. 5	SSO.	Achuvascado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar à las 4 h. 53' mad. 2.ª Altamar à las 5 h. 12' tard.
1.ª Bajamar à las 11 h. 3' mañ. 2.ª Bajamar à las 11 h. 22' nocha.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. José Gurrea, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Provisiones: Princesa. = Rondas: Contrarrondas, Vivac, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

GOBIERNO.

El gefe superior político de esta provincia.

Gaditanos: el negocio que nos ocupa actualmente es de suma gravedad, y nada tiene de extraño que hasta ahora no haya habido resolución alguna, y que todavía tarde algunos dias. La deberá haber, y se anunciará al momento con toda franqueza al público; pero este entretanto no debe dar crédito à falsas noticias que se difundan, permaneciendo tranquilo, y observando la conducta ejemplar que le ha presentado, y presentará siempre à los ojos del mundo todo como modelo de virtud, desmintiendo de esta manera las calumnias con que le han querido denigrar sus enemigos, que celebrarían una conducta opuesta. Tened confianza en vuestras autoridades, pues que sabeis su decision por vuestro bien, y la que por él tiene vuestro gefe político.
Cádiz 28 de Noviembre de 1821. = Manuel Francisco de Jáuregui,

Gobierno político superior de Galicia.

Ayer se reunió un número considerable de personas, solicitando que se juntasen las autoridades, y por medio de seis comisionados presentaron una esposición para S. M., en la cual se quejaban del Ministerio, y solicitaban que la firmasen aquellas, como así se verificó. No ocurrió desórden alguno, porque tan luego como estuvo firmada la representación, que era lo que se deseaba, se retiró cada uno á su casa. Los sucesos de esa capital, la Isla y Sevilla han dado lugar á estos movimientos. Dios guarde á V. S. muchos años. Coruña 17 de Noviembre de 1821. = José Maria de Arce. = Sr. jefe político de la provincia de Cádiz.

COMANDANCIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Escmo. Sr. — En el distrito militar de mi mando no ha ocurrido novedad digna de la atención de V. E. desde la fecha de mi anterior oficio. = En Cataluña fueron enteramente deshechos los 150 facciosos, que se habian reunido bajo la dirección de los cabecillas el Chocolatero, Montaner y Martín, en los pueblos de Borrada y Prats de Llusanés por una partida de infantería de Murcia y Milicia local de la villa de Berga, con muerte de algunos de los malvados, de los que se presentaron 18 implorando indulto, y sin la menor desgracia de parte de la tropa y Milicia nacional. — La epidemia así en Barcelona como en todos los demas pueblos infestados ha disminuido en términos de poderse creer que en breve no sentirán sus estragos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Noviembre de 1821. = Escmo. Sr. = El conde de Cartagena. = Escmo. Sr. comandante general de Cádiz.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: el año próximo pasado, apesar de haberse declarado en esta ciudad la fiebre amarilla, se continuaron á mediados de Noviembre los estudios de la Academia de Bellas artes; y este año, no habiendose manifestado tal enfermedad, parece no piensan los señores encargados de ella en hacer que continúen dichos estudios. Queda de vd. s. s. s. = B.

Al Soberano Congreso Nacional.

La flaqueza de la Constitución no puede ser la causa de los desórdenes, que con evidencia vemos consagrados por el Ministerio actual á la disolución del sistema constitucional, porque no es la debilidad de la ley fundamental, sino la oposición formal que los siete ministros le hacen, la que causa todo el mal que nos amenaza.

El soberano Congreso estableció por ley que el que atentase contra la Constitución sufriese la pena de muerte: los ministros despojan de sus destinos á los hombres beneméritos de la patria, substituyéndolos con otros probados enemigos del sistema: Luego son espresos agentes de su destrucción, y deben morir por su evidente contradicción con la ley y nuevo pacto social.

Las esposiciones hechas al Rey por esta villa y las ciudades de Cádiz, Sevilla y otras para la variación del Ministerio, no han sido

atendidas por S. M. El peligro de la patria se aumenta, al paso que el Ministerio toma medidas de destruccion de la Constitucion, y que su desfachatez, y criminal conducta llega hasta el caso de insultar a la nacion entera.

El pueblo español se mueve, y resiente de ver que el Ministerio camina sereno y osado contra la ley fundamental: el Rey no lo conoce: y para no anegarnos en sangre, no queda otro arbitrio que pedir en este soberano Congreso la responsabilidad de los ministros, teniendo presente para exigirla que son atentadores de la primera ley.

Padres de la patria, esta os confió sus poderes, y no teme que abuseis de ellos: pero clama delante de sus representantes, para que usen del mejor de sus atributos, y del mas excelente de sus derechos, salvandola y considerando que su salud es la primera ley. Si intencionalmente amais el bien, poned pronto remedio: porque cualquiera descuido nos lleva al cuadro trágico de la guerra civil, que vosotros mismos percibis hasta con los sentidos esternos.—Puente Genil 14 de Noviembre de 1821.—Siguen las firmas en número de 119 de los principales sujetos de la villa y algunos de la ciudad de Córdoba.

(Eco patriótico de Córdoba.)

Zaragoza 9 de Noviembre.

Ya está en esta ciudad el benditísimo Moreda: hombres, niños, mugeres, hasta los pájaros salieron a recibirle; pero como entró en silencio se llevaron chasco. ¡Que lástima haber perdido una ocasion como esta! En las parroquias de la Magdalena y S. Juan por poco se canta el Te-Deum; pero en las de S. Pablo y el Pilar por poco se vea a faego. ¡Que escena tan patética para los imparciales, y no los de la Corte! El resultado es que el Sr. Moreda ya está en Zaragoza.

(Noticioso.)

Madrid 19 de Noviembre.

Los escritores afrancesados continúan diciendo que no tienen nada de que arrepentirse en su vida anterior. Ya se ve, el arrepentimiento supone la creencia de haber faltado á sus deberes, y ellos han creido cumplir con los suyos cuando estaban clavando el puñal en el seno de su patria.

—¡Profetas de mal agüero! ¿Cual de vuestras predicciones se ha cumplido? Ninguna. Ese jacobinismo que tanto vociferais solo ha existido en vuestra cabeza; esos excesos en que tanto insistis, solo han estado en vuestros deseos. La Esñapa os confunde con su admirable moderacion. La España os desmiente, la España os desconoce.

(Diario nuevo de Madrid.)

Idem 21

¿Con que estamos condenados a sufrir los caprichos del Ministerio actual? ¿Con que no hay remedio? ¿Con que tantas representaciones clamando por justicia de nada sirven? El sufrimiento tendrá su término, la paciencia se acabará, el despotismo provocará la lid, y la libertad triunfará.

(Noticioso.)

Idem 23.

Ayer se vió en la Audiencia el recurso de D. Juan Macru ycho

de D. Manuel Nuñez sobre soltura, y à la noche ya estaban en sus casas. (Diario nuevo.)

Gibraltar 26 de Noviembre.

Hoy se ha admitido à componerse en el dique Real la corbeta insurgente de Buenos-Ayres nombrada *La Heroína*, su capitán Mason. Dicen que tardará seis semanas para concluir sus reparos. (Carta particular.)

Cádiz 28 de Noviembre.

Desde las 8 de la mañana de ayer à las de hoy se han sepultado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes:

Hombres 2.—Mujeres 2.—Niños 0.—Niñas 1.—Total 5.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

El general *Villavicencia*, decia uno, parece está muy quejoso con el actual Ministerio por no haberlo nombrado comandante general de esta provincia, siquiera por el mérito que contrajo en ella el año de 1814. (Remitido.)

COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 28 DE NOVIEMBRE.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer à las de hoy.

Un místico de Algeciras y otro de Tarifa, con carbon, y otro de Cartaya, con higos.

Despachados para salir.—Un místico para Algeciras.

AVISOS.

En la conferencia que la reunion mercantil ha de tener hoy 29 à las 6½ de la noche en el patio del Consulado, se tratará del derecho de registro, y del de patentes: debiendose esperar que concurren los señores suscritores, y los que no lo sean, à ilustrar tan importantes materias, en beneficio general.

Los señores oficiales D. Saturnino Figueroa, D. Antonio Lopez Losada, D. Pedro de Roda, D. José Berzabal y Boado, D. Francisco Correo Catalan, D. Francisco Canton y D. José Pierson, y el cirujano D. Francisco Albadalejo, se servirán presentarse en el Juzgado de Arribadas mañana 29 de once à doce del dia.

Se alquila un entresuelo con seis piezas, todas amuebladas, para hombres solos, calle del Cuartel de Marina, núm. 3.

LIBROS.—El remedio de la melancolia, ó coleccion de recreaciones jocosas e instructivas: 4 tomos en octavo.—Historia de los Zoroastrones: tomo 1.º.—Obras póstumas de Moratin: un tomo en octavo mayor.—Memoria sobre el estado actual de la insurreccion de las Américas y medio de pacificarlas: un tomo en octavo mayor. Se hallarán en la libreria de Zaragoza, plazuela de S. Agustin.

TEATRO PRINCIPAL.—Las monjas visitandinas (ópera en 2 actos, en la que por indisposicion de la Sra. Lavigne se presentará à desempeñar su papel la Sra. Burcs.)—Bóleras.—A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO,
PLAZUELA DE ORTA, ESQUINA A LA CALLE DE MURGUIA.